



ESPAÑA

19 ES	11 NUMERO	222356	10 Y
	21		
	22 FECHA DE PRESENTACION		

MODELO DE UTILIDAD

222356

30 PRIORIDADES:	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO		

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	B65D

54 TITULO DE LA INVENCIÓN

"CAJA CON ENVASE PARA PRODUCTOS PASTERIZADOS, CON PESTAÑA PARA PERFORAR Y ROMPER".

71 SOLICITANTE (S)

DON BENIGNO HERRAIZ SANCHEZ.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

MADRID, c/ María Pedraza, 30.

72 INVENTOR (ES)

El solicitante.

73 TITULAR (ES)

El solicitante.

74 REPRESENTANTE

D. Manuel Facorro Queimadelos, Agente Oficial de Propiedad Industrial.



16

MODELO DE UTILIDAD

Cuyo registro se solicita a favor de DON BENIGNO HERRAIZ SANCHEZ, de nacionalidad española y domiciliado en MADRID, c/ María Pedraza 30, por :

"CAJA CON ENVASE PARA PRODUCTOS PASTERIZADOS, CON PESTAÑA PARA PERFORAR Y ROMPER".

MEMORIA DESCRIPTIVA

5

La presente memoria como su enunciado indica, comprende -caja con envase para productos pasterizados, con pestañas para perforar y romper- que, por sus características esenciales, le hacen merecer los privilegios que al efecto otorga el vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial, en la modalidad de referencia de Modelos de Utilidad.

10

La particularidad estriba en presentar un doble envasado, a base de caja semirígida y bolsa en complejo de salen y politeno exprofeso para alimentación, cerrada hermetica y automaticamente, para zumos, batidos, salsas, aceites y - productos afines, cuya caja presenta en su parte superior una zona punteada para su posible y fácil perforación y al propio tiempo, a través de ella, romper o rasgar el envase para extraer el contenido, cuyo conjunto de envasado no es recuperable y el producto llega a los usuarios en las más óptimas condiciones de salubridad y sin posibilidad de adulteración alguna.

15

20

Su descriptiva, ilustrada graficamente a título de ejemplo no limitativo, es como sigue:

Consiste en una caja (1) semirígida, en cuya parte superior y en uno de sus laterales, lleva practicada una zona punteada (2), por donde se produce su consiguiente perforación.

25

En esta caja-estuche, se incluye una bolsa o envase - (3) adecuada en su forma a la de la caja que cerrado herme-



30 tica y automaticamente comprende el producto y cuya bolsa,
a través de la antedicha zona de perforación, se logra su
ruptura o rasgadura y en consecuencia, la extracción del
consiguiente producto, sin separar las dos unidades que -
constituyen caja y bolsa, a fin de poder servir convenientemente el mismo, como si se tratara de una única y rígida
unidad.

35 Descrita suficientemente la naturaleza de la invención,
es obvio señalar que la misma podrá llevarse a cabo en los
materiales, dimensiones, formatos, y medios que más interesen,
puesto que con ello no se varía la esencialidad expuesta, y
a tal fin, se solicita su exclusividad por término de VEINTE AÑOS en todo el territorio nacional, mediante la siguiente
40 te NOTA de :

REIVINDICACIONES

1ª.-CAJA CON ENVASE PARA PRODUCTOS PASTERIZADOS, CON PESTA-
ÑA PARA PERFORAR Y ROMPER" que se caracteriza por compren-
der una caja semirígida, en cuya parte superior y en uno -
45 de sus laterales, lleva practicada una zona punteada por don-
de se produce su consiguiente perforación.

2ª.-"CAJA CON ENVASE PARA PRODUCTOS PASTERIZADOS, CON PESTA-
ÑA PARA PERFORAR Y ROMPER" conforme precedente reivindica-
ción que se caracteriza porque en la referida caja, va ajustada una bolsa o envase adecuado en su forma a la de la ca-
ja que, cerrado hermética y automaticamente comprende el -
50 producto y cuya bolsa, a través de la antedicha zona de per-
foración, se logra su ruptura o rasgadura y en consecuencia,
la extracción del producto, sin separar las dos unidades -
que constituyen caja y bolsa y servir el mismo, como si se
55 tratara de una única y rígida unidad.

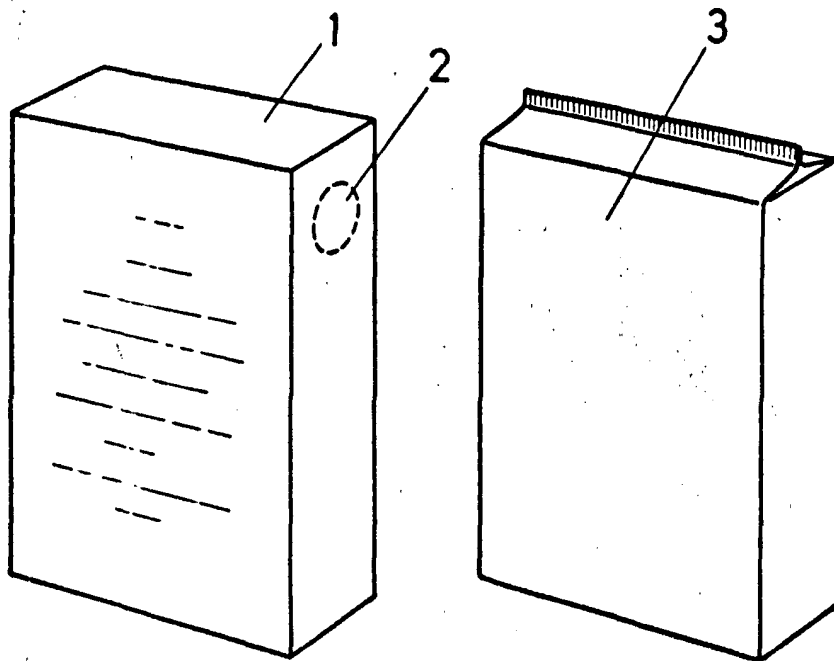
3ª.- "CAJA CON ENVASE PARA PRODUCTOS PASTERIZADOS, CON PESTA-
ÑA PARA PERFORAR Y ROMPER".

60 Según se describe y reivindica en la presente memoria, -
que consta de dos hojas, escritas a máquina por una sola -
cara, acompañada de los dibujos reglamentarios.

Madrid, 16 JUL 1976

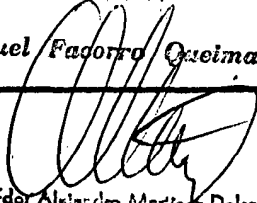
Manuel Facorro Queimadelos
P. P.

Fdo: Alejandro Martínez Delso



Madrid, 16 JUL. 1976

Manuel Facorro Queimadelo
P. P.


Fdor Alejandro Merino Delso